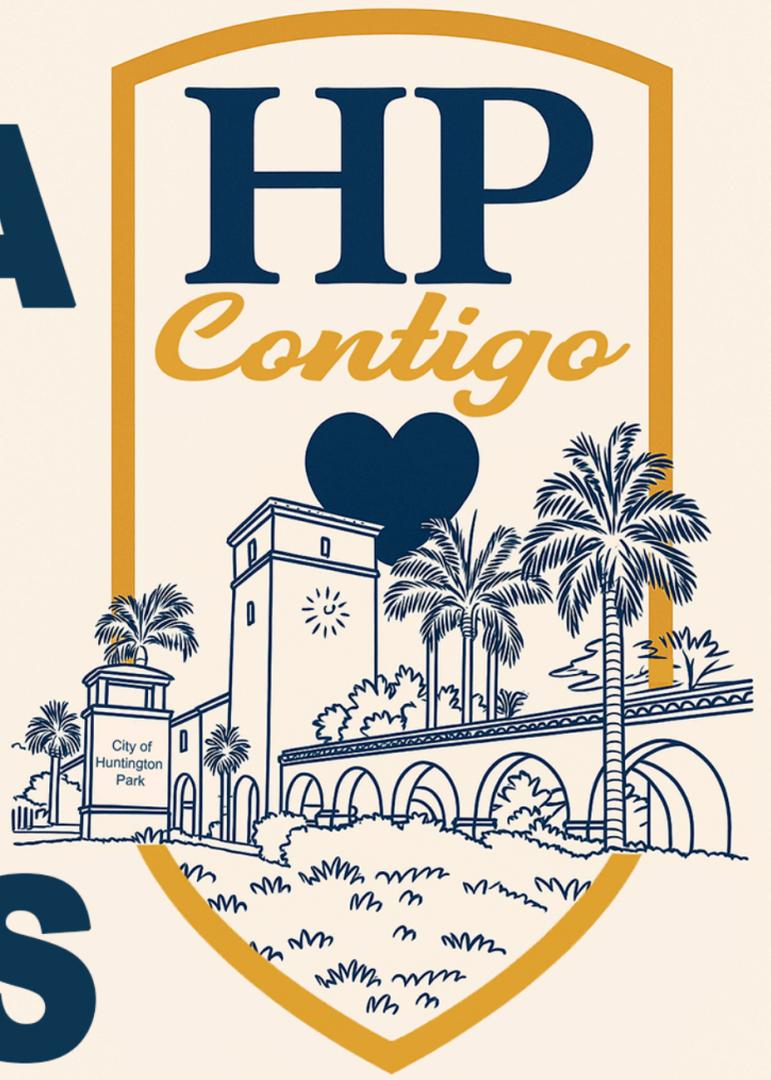


CONOZCA SUS DERECHOS



NO ABRA LA PUERTA

Usted tiene derecho a negar el acceso, a menos que los agentes presenten una orden judicial firmada por un juez.



NO RESPONDA NINGUNA PREGUNTA

Usted tiene derecho a guardar silencio.



NO FIRME NADA

Usted tiene derecho a negarse a firmar antes de consultar con un abogado o con su consulado.



USTED TIENE DERECHOS

Sus derechos aplican sin importar su estatus migratorio.

LLAME A HP CONTIGO PARA OBTENER MAS INFORMACION:
(323) 383-7654